

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación	
Nombre de la Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Coordinadores	Javier García Bernal (Facultad de Economía y Empresa, Zaragoza) Eduardo Ortas Fredes (Facultad de Empresa y Gestión Pública, Huesca) Cristina Ferrer García (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel)
Código del Plan	448 - Facultad de Economía y Empresa, Zaragoza 458 - Facultad de Empresa y Gestión Pública, Huesca 454 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel
Nombre de la Asignatura	Dirección de la Producción
Código de la Asignatura	27326
Curso	3º
Semestre	2

Adaptaciones en la evaluación

El examen final se realizará on line con las herramientas de Moodle que proporciona la Universidad de Zaragoza. Las entregas del Informe de gestión se realizan a través del ADD o, si el profesor lo solicita, a su correo electrónico. La presentación oral del informe se realizará a través de videoconferencia con Google Meet. La evaluación en la segunda convocatoria, si no puede ser presencial, será online del mismo modo que se ha explicado anteriormente.

EXCLUSIVAMENTE PARA HUESCA, TERUEL Y EL GRUPO 100 DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA SE APLICARÁ TODO LO QUE VIENE A CONTINUACIÓN:

En atención a las especiales características y al reducido número de alumnos en Huesca, Teruel y en el grupo 100 de la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza, en estos tres grupos se introduce la posibilidad de llevar a cabo una evaluación continua. La evaluación global no se modifica respecto al resto de grupos.

La evaluación continua que se ha propuesto, pretende además cubrir la necesidad de fomentar al máximo la instauración de sistemas de evaluación continua en sus asignaturas, y de priorizar al máximo los sistemas de evaluación a través de diferentes actividades periódicas (pruebas intermedias, trabajos, etc.) **ofreciéndoles la posibilidad de sustituir la prueba final a la que muchos se habrían visto abocados, por una alternativa de similar carga docente.**

Por ello, **la configuración de la evaluación continua propuesta pretende seguir una estructura muy semejante a la configuración habitual de los exámenes finales de la asignatura** tal y como se explica a continuación.

1. La realización de los ejercicios y tareas propuestas permite evaluar los mismos conocimientos y competencias que la parte de ejercicios prácticos del examen, por lo que se le otorgan 3 puntos en la evaluación continua.
2. La realización de un trabajo que suponga la puesta en práctica de la asignatura sobre una empresa permite evaluar los conocimientos y competencias que en el examen se evalúan a través del caso práctico, por lo que se le otorgan 3 puntos en la evaluación continua.
3. La realización de un examen de teoría tipo test o preguntas cortas, permite evaluar los mismos conocimientos y competencias que se evalúan en la parte teórica del examen, por lo que se le otorgan 3 puntos.
4. Finalmente, la defensa oral con preguntas por parte de los profesores sobre el trabajo realizado, permite evaluar las mismas competencias que a menudo se consideran para evaluar su participación en clase, por lo que se le otorga 1 punto.

En base a todo lo expuesto **se proponen una serie de tareas especiales a entregar para quienes no hayan hecho entrega hasta la fecha de algunas de las actividades ya corregidas y se otorga un periodo de diez días lectivos para que los estudiantes que así lo consideren, puedan acogerse a este método de evaluación haciendo llegar a**

los profesores dichas tareas. Los estudiantes que hayan podido entregar las tareas propuestas en tiempo y forma no necesitarán realizar ninguna tarea añadida, disponiendo de esos diez días para decidir si quieren o no ser evaluados de forma continua.

La evaluación en la segunda convocatoria, si no puede ser presencial, será online del mismo modo que se ha explicado anteriormente.

NOTA: En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado

en https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Adaptaciones en la metodología docente

Las clases se realizan on line, a través del ADD, utilizando las herramientas que proporciona la Universidad de Zaragoza: video conferencias, audios y vídeos explicativos realizados por los profesores, power points colgados en Moodle, etc.

Se ha modificado el orden de los temas con objeto de dejar para el final del curso los temas más “matemáticos” en previsión de que se pudiesen impartir presencialmente. El nuevo orden es: T1: Introducción, T2: Sistemas productivos, T3: Capacidad, T4: Localización, T5: Calidad, T8: Cadena de suministro, T7: Programación de proyectos y T6: Inventarios.

Este cambio en el orden de los temas ha dado lugar a un cambio en la tercera entrega del informe de gestión, introduciendo en el mismo el contenido del tema 8 (cadena de suministro) y eliminando el contenido del tema 6 (inventarios).

Profesores	<p>Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza): Avelino Edo Javierre, Cristina Sánchez Herrando, Esther Adiego Navarro, Estrella Vicente Lozano, Gema Pastor Agustín, Lucía Isabel García Cebrián, Natalia María Dejo Oricain, Pedro Jesus Extremera Aceituno, Pedro López Savirón</p> <p>Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca): Juan Ramón Ferrer Lorenzo, Silvia Abella Garcés</p> <p>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel): José Ramírez Espinosa</p>
------------	---